

SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 48 rs. Por tres meses... 86

SE SUSCRIBE

en provincias en todas las Administraciones de Correos. Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES rue d'Hauteville, núm. 43. En LONDRES, MOOREHEAD STREET, núm. 25.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 31 rs. Por tres meses... 60 Por seis meses... 80 ULTRAMAR... Por un mes... 30 Por tres meses... 60 EXTRANGERO... Por tres meses... 75 Por seis meses... 144



GACETA DE MADRID.

Continúa la lista de los señores suscritores para socorro de las necesidades producidas por el cólera en Granada.

Table with 2 columns: Recaudado hasta el 3 de Agosto, Reales mrs. (51,061.44) and Idem el 4 de Agosto.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Lorenzo.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ORDEN.

La Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar la consulta que con fecha 4 del corriente ha elevado esa Junta, mandando que para cumplir lo prevenido en los artículos 15 y 16 del presupuesto de este año, se adopten las disposiciones siguientes:

1.ª Las Contadurías de provincia, examinando las órdenes de concesión de las pensiones remuneratorias, cuyo pago intervienen, excluirán de la nómina todas las anteriores á 11 de Mayo de 1837 que no hayan obtenido declaración de subsistencia por este Ministerio ó por la comisión establecida por el mismo para practicar la clasificación.

2.ª Excluirán igualmente, y con presencia tambien de las órdenes de concesión, todas las clasificadas como dudosas con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del decreto de las Cortes de 11 de Mayo de 1837, mediante que se satisficiera hasta la resolución de las Cortes, y que esta ya ha tenido lugar, sin perjuicio no obstante de las reservas que la misma establece.

3.ª Con vista de las órdenes de concesión excluirán tambien las posteriores á 11 de Mayo de 1837 que, contra lo prevenido en el art. 8.º del decreto de aquella fecha, no hayan sido concedidas ó ratificadas por las Cortes, cumpliendo así lo mandado en el art. 16 de la ley de presupuestos.

4.ª Se entiende que lo dispuesto en dicho art. 16 no afecta á las pensiones que disfrutaron los individuos de las

clases de tropa del ejército y armada, carabineros de Hacienda, Milicianos nacionales ó paisanos inutilizados en servicio del Estado, y las familias de los que hayan muerto en el cumplimiento de sus deberes, cuyas concesiones, cualquiera que sea su fecha, se hayan verificado con arreglo á lo establecido por el decreto de las Cortes de 28 de Octubre de 1811.

5.ª Si una viuda ó huérfana disfruta haber de Montepío y pension remuneratoria, solo esta es la que debe cesar; y en el caso de que resuma aquel haber, cesará la parte que exceda de él, que es la que constituye la pensión, y continuará la interesada percibiendo lo que por el Monte la corresponda, siempre que de ello esté en posesión con arreglo á las disposiciones vigentes.

6.ª Como sucederá que en las Contadurías de provincia no consten las órdenes de concesión de algunas pensiones por que intervendrán los pagos en virtud de cese de otras en donde antes se consignaron, para que en ningún caso procedan sin tener á la vista la orden que ha de ser la base de su resolución, la pedirán inmediatamente á aquella de donde se hubiere trasladado el pago, suspendiendo este hasta que la recibiera. La Contaduría á que otra pida una de estas órdenes, la remitirá con toda urgencia, atendiendo á que ha de producir sus efectos en el pago de este mes, y que por consiguiente tiene plazo fijo el desempeño de este servicio.

7.ª Los Contadores de provincia quedan personalmente responsables á reintegrar al Tesoro cualquier cantidad que se abone, despues de la comunicación de esta orden, á pensionistas que segun el contexto de ella hubieran debido dar de baja en la nómina de su clase.

8.ª Las Contadurías remitirán á la Junta de clases pasivas en el término de un mes, contado desde el traslado

de esta orden, una relacion de las pensiones que hayan sido dadas de baja por consecuencia de los artículos 15 y 16 de la ley de presupuestos, con expresion del nombre de los pensionistas y cantidades que percibian anualmente, acompañando copias autorizadas de las órdenes de concesión en virtud de las cuales se verificaba el pago, y que hayan servido por consiguiente para determinar la cesacion.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1855.—Brui.—Sr. Presidente de la Junta de clases pasivas.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instrucción pública. — Negociado 2.º

La Reina (Q. D. G.), teniendo en consideracion el mal estado de la salud publica en varias poblaciones del reino, se ha servido disponer que por este año no sea obligatoria la matricula personal para los cursos de latinidad y humanidades, sin embargo de lo que se previene en el artículo 211 del reglamento vigente de estudios; reservándose S. M. dictar cuando se aproxime la época de la apertura del curso las medidas que reclamen las circunstancias de cada localidad.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Agosto de 1855.—Alonso Martinez.—Sr. Rector de la Universidad de...

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Personal de la Administración de justicia.—Circular

Diversas son las medidas que S. M. la Reina, solicita siempre por el bien de sus súbditos, ha dictado con el objeto de que las poblaciones acometidas por el cólera-morbo, tan extendido hoy por desgracia en la Península, no sean abandonadas bajo pretexto alguno legal por los empleados dependientes de este Ministerio que en ellas tengan fija su residencia.

Semejantes disposiciones serian inútiles, si lograsen su propósito los funcionarios del orden judicial, que, como ha sucedido en algun caso, sin autorizacion alguna é impulsados tan solo por un temor impropio de su posición y por unas preocupaciones infundadas, huyen de las poblaciones acometidas á aquella enfermedad, flando la conservación de sus destinos á la esperanza de que el Gobierno de S. M. ignorará su vituperable conducta. No es de temer que V. I. se muestre poco celoso en semejante caso, ya para adoptar inmediatamente las providencias que ese proceder exige, ya para elevar á esta superioridad las noticias indispensables para la adopcion de las medidas que reclaman de consuno los intereses sociales y el buen nombre de la magistratura española; pero convenida S. M. de la necesidad imperiosa de que el castigo, si ha de ser eficaz y saludable, sea pronto y rápido, se ha servido mandar que prevenga V. S. á los Alcaldes constitucionales de los pueblos, cabeza de partido, á quienes por ausencia del propietario corresponde encargarse de la jurisdiccion abandonada, que si llega el caso de ausentarse de la población el Juez de primera instancia ó el Promotor fiscal, á la vez que dé cuenta á V. S. de este hecho, eleve directamente y en el mismo dia parte á este Ministerio.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, noticia del Fiscal de la Audiencia y demas efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Agosto de 1855.—Fuente Andres.—Sr....

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

SECCION SEGUNDA.

NEGOCIADO 5.º

Mes de Marzo de 1855.

Estado general del importe de la correspondencia particular y franqueo de periódicos é impresos que han hecho efectivo las Administraciones de Correos del Reino, Islas Baleares y Canarias, como igualmente el número y clase de sellos de la correspondencia oficial, y el número, clase y producto de los que se han vendido para el franqueo y certificados en todo el expresado mes.

Large table with multiple columns: ADMINISTRACIONES, CARGOS, AUMENTOS, NACIDAS, FRANQUEO, BAJAS ACORDADAS, etc. Includes rows for various provinces like Alicante, Badajoz, Bailen, etc.

FOLLETIN.

REVISTA DE CIENCIAS Y ARTES.

Procedimiento para el grabado heliográfico.—Nuevo método de curación de la hidrofobia.—Nuevo sembrador.—Preparación del sulfato puro y de magnesia.—Medio de presentar á la vista las vibraciones más rápidas de los cuerpos sonoros.—Falsificación de sustancias alimenticias.—Máquina para aserrar madera.—Estadística de las máquinas de vapor.

suficientemente sin mas que el yodo sin atacar el pulimento. Mr. Guerin ha sometido nuevamente á la Academia de Ciencias una cuestion de ontología de la mayor importancia; hablamos de la curación de la hidrofobia con la cetonia dorada, insecto que se encuentra en gran cantidad en las rosas, y por cuyo medio parece haberse conseguido muchos casos de curación en varios distritos de Rusia, tanto en hombres como en animales. Esta medicina se administra pulverizada al interior, y su efecto característico es producir un sueño profundo, letárgico y que se puede prolongar hasta treinta y seis horas.

aparecen estos inconvenientes. Además, de este modo no hay que temer que el aire se lleve una parte de la semilla. Con este aparato se puede sembrar lo mismo en tiempo sereno que cuando hace mucho viento; el zarzo para sembrar está muy bajo, por consiguiente no hay que temer que se desparrenen los granos. Se puede sembrar en muy poco tiempo un considerable espacio de terreno. El Sr. Luna, joven químico español, discípulo de Dumas, ha leído á la Academia de Ciencias de Paris una memoria muy interesante sobre sustituir el sulfato de magnesia, muy abundante en España, al ácido sulfúrico y al sulfato de cal para la preparación del sulfato de sosa perfectamente puro. Su procedimiento consiste principalmente en tratar el sulfato de magnesia por medio del cloruro de sodio, queda así libre del ácido clorhídrico, forma el sulfato de sosa y se tiene además por residuo la magnesia en un estado de division y de pureza notables. Parece que se ha aplicado ya este procedimiento en grande con buen resultado. Por medio de otra reaccion, tambien consigue el Sr. Luna obtener grandes cantidades de ácido nítrico sin emplear el ácido sulfúrico, cuyo transporte en la península ibérica es difícil y caro. Todavía quedaria que resolver otro problema: el de extraer económicamente el ácido sulfúrico anhidro de las masas de sulfatos de sosa y de magnesia que tanto abundan en España.

«Si se quiere operar por proyección en la cámara oscura, se hace que caiga en el espejo cierto número de rayos solares, el rayo reflejado proyecta en la pared ó en la pantalla una señal que se ensancha, siguiendo el orden de las vibraciones, desde que se comienza el diapason, y que se trasforma en una línea sinuosa luego que se le hace dar vueltas sobre su eje. La persistencia de la sensación producida en el ojo permite ver un número bastante considerable de sinuosidades, tanto que puede verla todo un anfitrión. «El mismo procedimiento se puede aplicar á los cuerpos vibrantes que, por su peso y por su disposición, no

se prestan con facilidad á un cambio de sitio rápido; basta en efecto, en vez de hacer dar vueltas al cuerpo, recibir el suyo reflejado por el espejo de que está armado aquel cuerpo en otro espejo que da vueltas con mayor ó menor ligereza alrededor de un eje perpendicular en la direccion del rayo reflejado y situado en el plano mismo en que aquel rayo ejecuta sus vibraciones; de este modo se ve, sea directamente en el espejo móvil, sea por proyección en un lienzo la línea sinuosa que demuestra la existencia del movimiento vibratorio. «Este método es aplicable al examen de cierto número de fenómenos de acústica; le he empleado principalmente para el estudio de los latidos: un tubo de vidrio, un frente á otro, dos diapasones armados de espejos, de suerte que puedan producir los latidos. El rayo que recibe uno de los espejos se refleja en el otro y desde allí en el ojo; si se hacen vibrar los dos diapasones á un tiempo, el rayo doblemente reflejado experimenta á cada instante una desviación igual á la cantidad algebraica de desviaciones que producen aisladamente cada espejo. Por consiguiente, los movimientos vibratorios comunicados á este rayo por las dos reflexiones se reúnen en un movimiento único, cuya amplitud varia periódicamente: así pues la señal luminosa producida en la pantalla ó lienzo experimenta variaciones periódicas en su ensanche, y al mismo tiempo que se oye el latido, se ven de la manera más clara las pulsaciones concomitantes producidas en la imagen reflejada. Espero que este método se podrá aplicar para la resolución de diversas cuestiones, tales como la medida de los números de vibración, la determinación de ciertos movimientos rápidos, el estudio del tiempo que duran las impresiones en el ojo. «La comisión encargada por la Cámara de los Comunes de Inglaterra de hacer investigaciones sobre la falsificación de los géneros alimenticios ha presentado algunos

SELLOS VENDIDOS.

Table with columns: CLASES, Número, Valor. Rows include De dos cuartos, De cuatro idem, De un real, De dos idem.

SELLOS DE OFICIO.

Table with columns: CLASES, Valor. Rows include De media onza, De una onza, De cuatro idem, De una libra.

RESUMEN.

Summary table with columns: Cargos formados por otras Administraciones, Aumentos, Nacidos, Franqueo, etc. Total: 430,607.33.

Table of financial entries and totals. Includes 'Ingresos por pliegos de oficio y puros', 'Cargos por reparos a cuentas', 'Total valor', 'Total baja', 'Valor resultante', 'Liquido producido'.

No se comprenden los sellos vendidos, por no haber remitido aun los datos convenientes la Direccion general de Contabilidad de Hacienda publica. Madrid 31 de Julio de 1855.—El Director general, Miguel Muñoz.

CUARTA SECCION.

TRIBUNALES. ALCALDIA PRIMERA CONSTITUCIONAL DE MADRID. Habiendo sido denunciado en esta Alcadia constitucional por el Promotor fiscal D. Juan de Vega Ballesteros el periódico titulado La Soberania Nacional...

Valdemoro. Invadidos desde el 27 de Julio hasta hoy. Muertos. En los demas pueblos de la provincia, segun las ultimas noticias recibidas, no ofrece novedad alguna el estado de salud publica.

Table with columns: SEXOS, Hombres, Mujeres, Total. Rows include Invadidos, Muertos, Curados for various locations like Villavieja, Villanueva, etc.

QUINTA SECCION.

Table of government statistics. Columns: GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID, GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE GRANADA, etc. Rows include Invadidos, Muertos, Curados for various districts.

Table with columns: Existencia en cada una de las provincias, En poder de comisionados, En obligaciones de bienes nacionales, etc. Rows include Madrid, Aranjuez, Villavieja, etc.

Table with columns: Existencia en cada una de las provincias, En poder de comisionados, En obligaciones de bienes nacionales, etc. Rows include Villanueva, Carabana, Estremera, etc.

Table with columns: Existencia en cada una de las provincias, En poder de comisionados, En obligaciones de bienes nacionales, etc. Rows include Torreon de Ardoz, Torreon de Velasco, Colmanar de Oreja, etc.

Table with columns: Existencia en cada una de las provincias, En poder de comisionados, En obligaciones de bienes nacionales, etc. Rows include Chinchon, Fuentibueca de Tajo, Villarejo de Salvanés, etc.

Table with columns: Existencia en cada una de las provincias, En poder de comisionados, En obligaciones de bienes nacionales, etc. Rows include Parla, Morata de Tajuña, Villaverde, etc.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA EN LA VILLA, DIRECCION DEL VIENTO, ESTADO DE LA ATMOSFERA. Rows include 9 de la mañana, 12 del día, 3 de la tarde, etc.

Table with columns: COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE MADRID. Rows include Por acuerdo de la Direccion general de ventas de bienes nacionales, etc.

Table with columns: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID. Rows include No habiendo sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el remate del arbitrio del barrio de plazuelas, etc.

Table with columns: CAJA DE AHORROS DE MADRID. Rows include Han ingresado en este día, depositados por 957 individuos, etc.

PRESIDENCIA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALCALÁ DE HENARES. El Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Alcalá de Henares hace saber, que en vista de lo informado por los profesores de la ciencia de curar...

ALCALDIA Y PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE VILCHES, EN LA PROVINCIA DE JAEN. Hallándose vacante la plaza de boticario de esta villa, dotada con 4,000 rs. anuales...

SETIMA SECCION. LICENCIADO D. MIGUEL ALVAREZ DE SOTOMAYOR, Auditor de Guerra honorario y Juez de primera instancia de esta capital y su partido...

D. José María Navarro, Juez de primera instancia de este partido. Por el presente cito, llamo y emplazo a las personas que se crean con derecho a los bienes que constituyen la dotacion de la capellanía colativa fundada en la parroquia de esta villa por Alfonso Gonzalez Piñes...

D. José María Navarro, Juez de primera instancia de este partido. Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a la propiedad de los bienes de la capellanía colativa fundada en la parroquia de esta villa por Alfonso Gonzalez Piñes...

El licenciado D. Tomas Cervantes, Juez de primera instancia en comision de esta capital de Cáceres y su partido. Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a la propiedad de los bienes de la capellanía colativa fundada en la parroquia de esta villa por Alfonso Gonzalez Piñes...

Por providencia del Sr. D. Cipriano Dominguez, Magistrado de Audiencia fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, se cita, llama y emplazo a D. Tomas Visedo, D. Cecilio María Santos, D. Francisco Visedo, D. Antonio Ramos, D. Manuel Catalán, D. Lesmes Cantos, D. Benito Lopez, D. Balbino Martinez, Doña María Losada, D. Manuel Navarro, D. Melchor Herrero, D. Ventura Bolit, D. Andrés Castillo, D. Benito San Miguel, D. Ciriano Perez, D. Alejo Ramiro, D. Justo Grandasegui, D. José Antonio Lopez, Don Pedro Garcia Olalla, D. Manuel Jara, D. Faustino Taber...

Por providencia del Sr. D. Cipriano Dominguez, Magistrado de Audiencia fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, se cita, llama y emplazo a D. Tomas Visedo, D. Cecilio María Santos, D. Francisco Visedo, D. Antonio Ramos, D. Manuel Catalán, D. Lesmes Cantos, D. Benito Lopez, D. Balbino Martinez, Doña María Losada, D. Manuel Navarro, D. Melchor Herrero, D. Ventura Bolit, D. Andrés Castillo, D. Benito San Miguel, D. Ciriano Perez, D. Alejo Ramiro, D. Justo Grandasegui, D. José Antonio Lopez, Don Pedro Garcia Olalla, D. Manuel Jara, D. Faustino Taber...

D. Lorenzo Garcia Santos, Juez de primera instancia de esta villa de Grazalema y pueblos de su partido etc. Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de esta villa por Doña Isabel Matos Chacon Rodriguez, para que por la escritura del actuario comisionado a usar de él en toda forma en el preciso término de 30 días, contados desde la última fecha en que se anuncie en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de la provincia; apercibidos que de no hacerlo les parará perjuicio.

D. Isaac Ortiz de Zárate, Juez de primera instancia de este partido de Vergara. Por el presente cito, llamo y emplazo a las personas que se crean con derecho a los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de San Andrés apóstol, de la villa de Eibar, por Doña Juana de Malla, consorte legítima de D. Pedro de Malla y Equino, vecina que fué de la misma, en su testamento cerrado, otorgado en 12 de Octubre de 1604, para que dentro de 30 días, contados desde el en que este anuncio se publique en la Gaceta de Madrid, acudan a declarar en este mi juzgado, de los que se agrá y sustenta en esta villa, y de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Vergara a 23 de Julio de 1855.—Isaac Ortiz Zárate.—Por su mandado, Antonio María de Lili. 2527

Tribunal de Comercio de Madrid.—En cumplimiento de lo mandado en providencia de 24 del corriente, se saca por segunda vez a pública subasta una casa sita en la plaza Mayor ó de la Constitucion de esta M. H. villa, distinguida con los números 14 y 15 antiguos, 13 moderno, manzana 467, la cual ha sido adjudicada por los Arquitectos don Manuel de Alcazar y don Miguel Garcia y D. Afonso Sanz y Pérez en 17 de Marzo último, y tasada después de hacer la designacion de los diferentes lineas que la constituyen y pies de sitio de que se componen, en la cantidad de 32,988 rs. vn., de que deberán rebajarse las cargas que contra sí tuviere. Y para su remate se ha señalado el día 13 de Agosto próximo, y hora de las doce de su mañana, en la sala de audiencia del Excmo. Tribunal de Comercio de Madrid, para que comparezcan a usar de él en toda forma en el preciso término de 30 días, contados desde la última fecha en que se anuncie en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de la provincia; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Vergara a 23 de Julio de 1855.—Isaac Ortiz Zárate.—Por su mandado, Antonio María de Lili. 2527

Se cita, llama y emplazo a todas las personas que como herederos ó acreedores se crean con derecho a los bienes que dejase Doña María de Córdoba, hija de Don García y Doña María Manjuela Paz, y a los de D. Manuel Samaniego, hijo de D. Manuel y Doña Francisca de Córdoba, a los cuales se les supone fallecidos intestados y sin descendientes, la primera en Málaga en 1810, y el segundo en Burgos por los años de 1808 a 1815, para que al término de 20 días le deduzcan en el juzgado de primera instancia que despacha en esta corte el Sr. D. Cipriano Dominguez por la escritura de número del señor D. Santiago de la Granja; apercibidos que pasado sin hacerlo se accederá a la declaracion de herederos abintestato que se ha solicitado en el propio juzgado y autos de testamentaria de la Sra. Doña Petra Viana, y les parará el perjuicio que legalmente haya lugar.

Madrid 30 de Julio de 1855.—Granja. 2515

Se cita, llama y emplazo a los herederos y causa-habientes de D. José Samaniego, hijo que fué de D. Manuel y Doña Francisca de Córdoba, casado que estuvo con Doña Bernarda Acedo Ríno, y sobrino de Doña Antonia de Córdoba, para que al término de 20 días comparezcan en el juzgado de primera instancia que en esta corte despacha el Sr. D. Cipriano Dominguez por la escritura de número del Sr. D. Santiago de la Granja, en donde presenten los autos de testamentaria de la Sra. Doña Petra Viana, a fin de liquidar y pagar lo que Doña Antonia anticipó al primero para seguir su carrera militar; apercibidos que pasado sin hacerlo se adjudicará en pago de dichos anticipos a los herederos de la Sra. Doña Petra por haberlo sido esta de la Doña Antonia la parte ó porción que al D. José tocaba en la propiedad de una hacienda situada en término de la ciudad de Málaga, conocida por la de los Chabobas, y les parará el perjuicio que legalmente haya lugar.

Madrid 30 de Julio de 1855.—Granja. 2516

mucho mas carbon y son mas dificiles y costosos su arreglo y su entretimiento. Estas comparaciones son verdaderas en lo general, lo que no quita que haya algunas excepciones de la regla. Hasta 1851 se necesitaba por término medio, por fuerza de caballos, 70 céntimos cuadrados de superficie de fogon para quemar de 3 a 5 kil. de carbon por hora. La superficie del hornos de la caldera era, por fuerza de caballo, de 1 metro 50 cént. cuadrados, de modo que en una hora debian vaporizarse, por término medio, 25 litros de agua. No se habia podido conseguir quemar menos de 2 1/2 kil. de hulla de primera calidad por hora y por fuerza de caballo; y este minimum únicamente se habia conseguido en circunstancias excepcionales. El trabajo ó efecto útil de las nuevas máquinas de vapor y su consumo en carbon por fuerza de caballo y por hora, estaban perfectamente especificados del modo siguiente: 1.º Máquina de baja presion de Newcomen: trabajo 21,000; carbon, 13 kil.; 2.º de alta presion, sin fiador ni condensacion, desde 21,480 a 27,000, desde 10 a 8 kil.; 3.º de alta presion, sin fiador y con condensacion, desde 45,000 a 54,000, desde 6 a 5 kil.; 4.º de alta presion, con fiador y sin condensacion, desde 55,000 a 93,000, desde 5 a 4 kil.; 5.º de alta presion, con fiador y condensacion, desde 90,000 a 108,000, desde 4 a 3 kil.; 6.º de alta presion, pero por lo comun a 4.

El peso medio de las máquinas era de 7 a 8000 kil. por fuerza de caballo; y esta fuerza costaba por término medio 2,800 francos mas para las máquinas pequeñas, menos para las grandes. En fin, las máquinas de alta presion sin fiador ni condensacion tienen la ventaja de tener un peso y un volumen mucho menores en igual fuerza; pero consumen

trabajos relativos a su comision. El Dr. Hastell ha sido el primer testigo llamado, y afirma que no hay ni una sola de las sustancias aluminicas que no pueda falsificarse. Las materias que para ello se emplean son el polvo que produce la carbona en la madera y el de las tierras rojas ferruginosas, el rojo de Venecia, el bermellon, el azul de Prusia, el cinabro y otras sustancias repugnantes y venenosas. Ciertas sustancias se emplean de tal manera falsificadas, que costaria mucho trabajo encontrar en ellas una sola partícula de producto puro. Afirma que casi todas las hojas de té que ya han servido se secan y se coloran con una materia venenosa y peligrosa, y se vuelven a vender como té natural. En la preparacion de las frutas encurtidas ó adobadas figura mucho el cobre. En la planta de Cayena se encuentra muchas veces óxido rojo de plomo en suficiente cantidad para producir desórdenes en el organismo si se le toma dos ó tres veces a la semana. El alcohol contiene una cantidad tan grande de cromato de plomo que suele producir con frecuencia la parálisis del cerebro. En cuanto a la mermelada, casi ninguna está hecha con naranjas, sino con naves. Las confituras y gajales coloradas, añade el expresado doctor, matan todos los años cieno mil personas de diferentes edades, que son las que mas las comen. —Entre las nuevas máquinas para aserrar presentadas en la exposicion de Paris, ha llamado muy particularmente la atencion una inventada por Mr. Perrin. Gracias a él, el aserrado de maderas curvas ó contorneadas es tan fácil, tan rápido y tan perfecto como el de la madera rectilinea; ha multiplicado las fuerzas del obrero, y ha hecho que sea casi un juego de niño un trabajo hasta ahora, excesivamente penoso é ingrato. Mr. Thouroude fué el primero que ensayó en 1815 el sustituir a las hojas de las sierras ordinarias, de movimiento alternativo, ho-

sierra continua ó sin fin. Esta sierra pasaba como una correa por dos poleas que daban vuelta en una misma direccion: el movimiento de rotacion se comunicaba a la cinta dentada que obraba sin ninguna interrupcion. Pero las hojas de Mr. Thouroude se rompian con mucha facilidad, y por consiguiente fueron abandonadas. Algunos años después Mr. Thouroude volvió a experimentar estos instrumentos ensayos; creyó que saldria mejor con su sistema haciendo fabricar hojas sin soldadura, pero se rompian despues de algunas horas de trabajo. Habia pues una gran dificultad que Mr. Perrin venció en parte en 1846, y de que triunfó por completo en 1853. La comision de la sociedad de Fomento, que visitó sus talleres á principios de este año, los encontró poblados de máquinas que funcionaban con una actividad y una regularidad perfectas, facilitando a la industria excelentes productos y á precios muy moderados. Las hojas del nuevo sistema suelen romperse alguna vez, pero jamás sin haber producido una enorme cantidad de trabajo; ademas se repa- ran con tanta prontitud los rompimientos, que se compensan rápidamente con las inmensas ventajas de un aserrado de hoja continua. Sin entrar en los pormenores técnicos, diremos que Mr. Perrin ha resuelto este difícil problema: 1.º Empleando hojas muy delgadas y muy estrechas, con las cuales en tablas de 50 centímetros de grueso corta las mas complicadas dibujos, y traza curvas de líneas de cinco milímetros de radio. 2.º Haciendo movable la plancha que recibe la madera, de suerte que se le pueda presentar en una direccion constantemente normal a la línea que recoge el desfilado. 3.º Centralizando y equilibrando perfectamente las poleas. 4.º Imprimiendo en el sistema una grandísima ligereza.

Por último, modificando de la manera mas ventajosa las guías que conducen la sierra en su entrada y en su salida en la materia de que estan compuestas, en su forma y en la posicion que ocupan segun la dimension de las maderas. A pesar de todo esto, las máquinas en cuestion se manejan con tanta facilidad como las de los aserraderos ordinarios; con el mismo éxito se aplican para cortar los trozos mas pequeños como las mayores masas; para las obras mas delicadas de chanistería y de taracas, lo mismo que para la confeccion de las piezas mas pesadas para máquinas; máquinas que las mejores sierras rectilineas cortan al día, por término medio, 50 metros superficiales de madera en tablas ó en trozos gruesos, Mr. Perrin produce en el mismo tiempo 60 metros cuadrados. Datos auténticos prueban que las máquinas de vapor que funcionan en Inglaterra hacen por sí solas el trabajo de 30 millones de obreros. En Francia no realizan tantos productos, pero su número se va aumentando año por año en una considerable proporcion, segun las siguientes notas: En Paris 17 constructores dieron, en 1853, 241 máquinas, de una fuerza total de 9,980 caballos; en 1854, 20 constructores dieron 330 máquinas de una fuerza total de 5,224 caballos; en menos de un año el número de máquinas se ha aumentado en cerca de una tercera parte, habiéndose duplicado la fuerza. Las máquinas pueden ser clasificadas relativamente a la accion del vapor y relativamente a la posicion de las cilindros y al mecanismo de la transmision ó del movimiento. Bajo el primer punto de vista, son ó de baja ó de alta presion: las de alta presion se dividen, primero en máquinas sin fiador y en máquinas con fiador, y en máquinas con fiador y en máquinas sin fiador.

MADRID 6 DE AGOSTO.

OPORTUNIDADES Y NOTICIAS VARIAS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

Después un periódico.

Recordemos que en las últimas y más desastrosas días de la arbitraria dominación de los altos ministeriales por la voluntad de la Reina...

Pocos días antes de concluirse en Aranjuez la jornada de primavera, denunciaron los periódicos independientes un nuevo atropello cometido en aquel Real sitio...

Y ha sido para gobernar así para lo que ha hecho la Nación tantos sacrificios desde Junio hasta ahora...

Hé aquí el atentado a que se refiere el periódico: Dentro de la estación del ferrocarril de Aranjuez se hallaba completamente embriagado un mozo...

Noticioso el Celador de vigilancia de este suceso, actuó inmediatamente, y dirigiéndose al expresado mozo de taberna, le previno saliera de allí sin dilación alguna...

Un periódico de esta corte dice lo siguiente:

Ayer se dijo que el Gobierno había desaprobadado la orden que el Sr. Gobernador militar de Madrid, General Serrano Beldoya, ha dirigido á los Comandantes de los cantones...

Es inexacto cuanto en el anterior párrafo se contiene. El Gobierno no ha pensado en separar al General Serrano, de quien está completamente satisfecho...

PROVINCIAS.

De los despachos telegráficos recibidos en el Ministerio de la Guerra el día 5 de Agosto resulta que reina la mas completa tranquilidad en las provincias Vascongadas, Navarra, Zaragoza, Ciudad-Real, Valladolid Burgos, y Valencia.

ALAVA.—Victoria 4 de Agosto.—Mucho tiempo hace que la capital de Alava no ha tenido una época de mas movimiento ni de mas mejoras que la presente.

Donde mas hemos adelantado empero es en la menor duda en el ramo de instrucción primaria. Nuestro dignísimo Gobernador Sr. D. Cenon Maria Adana...

No es esto decir que anteriormente estuviese la instrucción primaria olvidada ni desatendida, porque aquí hemos tenido siempre un número suficiente de escuelas privadas para la educación de la juventud...

El deslucamiento de Guardia civil de Posadas, á quien se dio parte, aunque tardado, y una falsa alarma, en el momento en que se había partido de una comarca...

En esta provincia continúan haciéndose algunas prisiones. Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación...

Terminado el acto, al que asistieron una comisión del Ayuntamiento, la provincial de instrucción primaria, la Junta directiva del establecimiento, y una escogida y numerosa concurrencia...

HUESA 2 de Agosto.—La mayor parte de los pueblos invadidos del cólera en esta provincia han obtenido un rápido descenso desde el 28 de Julio último.

Establecer un hospital de cólericos. Dilatar el embalsamamiento y curación de los cáñamos hasta primeros de Octubre. Cubrir é impedir el acceso de la acquería llamada de San Martín...

dió el encargo á los señores Gonzalez de Soto, Director del Seminario conciliar de Aguirre, y á D. Juan Eguiluz, vecino de esta ciudad...

IDEM 2.—A consecuencia de haber llegado á esta capital el Ingeniero civil D. Arturo Marcoartú con el objeto de gestionar para llevar á cabo la ejecución del ferrocarril del Norte...

Entre los planes descabellados de los carlistas, se dice que existía el de invadir esta provincia por la frontera de Francia, y para ello se preparaban...

LÉRIDA 4 de Agosto.—Ante la cuestión del anticipo voluntario han depositado su importancia los demócratas públicos del día, y puede V. calcular el interés que encierra dicha operación...

En algunos pueblos ha asomado la idea de los cordones sanitarios; pero la acción pronta de la Autoridad llega á tiempo de evitar disgustos y atropellos.

El Gobierno de provincia se ha inquietado de parte de ciertos señores que radican en este distrito municipal biega la casi posesión de aquellos tomada en forma jurídica...

Los profesores facultativos, que procedentes de esta han asistido á los cólericos de Barbastro, han vuelto cubiertos de gloria y con el aprecio asegurado de aquellos habitantes.

El mercado de la plaza sigue resentido de algo de la presencia del cólera. El trigo se sostiene en precio de 57 rs. fanega castellana...

Antes de ayer fué mal día de cólera, ayer algo mas pasado; hoy han sido invadidos 15, y muertos 2. La población paga el tributo sin darse apenas por entendida.

IDEM 4.—De noticias solo puedo comunicarle desde la división en pequeños grupos de los cabeceles Tristán, Borges, Suiza, un Coronel sordo y otros hasta el número de 17 á 20...

BALAGUER 3 de Julio.—Por ahora todos estos alrededores siguen en calma, sin que se sepa los recorridos para el malhechor, pues si estos aparecieran no me cabe la menor duda tendrían fin de desastro.

ORENSE 2 de Agosto.—En esta provincia continúa disfrutando tranquilidad y completa calma, desde el momento de ser la época en que por efecto del abuso que suele hacerse de las frutas y demas legumbres se repiten con mas frecuencia cierta clase de enfermedades...

La recaudación en el mes de Julio último ha excedido á la consignación en la cantidad de 327,328 rs. 6 maravedís.

SORIA 3 de Agosto.—Tenemos una satisfacción al saber con el celo y asiduidad que la Administración de Hacienda ha emprendido los trabajos preparatorios para la emisión de los 230 millones de reales en billetes del Tesoro...

HUESA 2 de Agosto.—La mayor parte de los pueblos invadidos del cólera en esta provincia han obtenido un rápido descenso desde el 28 de Julio último.

Establecer un hospital de cólericos. Dilatar el embalsamamiento y curación de los cáñamos hasta primeros de Octubre. Cubrir é impedir el acceso de la acquería llamada de San Martín...

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

Antes de ayer visitó dicho Sr. Gobernador los hospitales de la capital, acompañado del Director de estos establecimientos, del facultativo titular, de un Oficial de su Secretaría y del profesor de ciencias medicas Don Agustín Miranda...

La mas esmerada limpieza y el orden y regularidad que reina en estos establecimientos nos evita la molestia de consignar otros detalles. Solo si diremos en honor de la verdad que la Sra. Dña. Tomas Lara de Mateo, esposa de nuestro Gobernador...

Hace unos dias que recorren las provincias de esta corte el simpático D. Rafael Montestruc, cuyo apuro se apresuró á marchar voluntaria y gratuitamente á la expresada villa tan luego como aparecieron los primeros síntomas de contagio...

Se han concedido 6,000 duros mas á esta provincia para atenciones del cólera. Parece que la distribución de esta cantidad se ejecutará de acuerdo con la Excm. Diputación provincial.

Entre los planes descabellados de los carlistas, se dice que existía el de invadir esta provincia por la frontera de Francia, y para ello se preparaban...

LÉRIDA 4 de Agosto.—Ante la cuestión del anticipo voluntario han depositado su importancia los demócratas públicos del día, y puede V. calcular el interés que encierra dicha operación...

En algunos pueblos ha asomado la idea de los cordones sanitarios; pero la acción pronta de la Autoridad llega á tiempo de evitar disgustos y atropellos.

El Gobierno de provincia se ha inquietado de parte de ciertos señores que radican en este distrito municipal biega la casi posesión de aquellos tomada en forma jurídica...

Los profesores facultativos, que procedentes de esta han asistido á los cólericos de Barbastro, han vuelto cubiertos de gloria y con el aprecio asegurado de aquellos habitantes.

El mercado de la plaza sigue resentido de algo de la presencia del cólera. El trigo se sostiene en precio de 57 rs. fanega castellana...

Antes de ayer fué mal día de cólera, ayer algo mas pasado; hoy han sido invadidos 15, y muertos 2. La población paga el tributo sin darse apenas por entendida.

IDEM 4.—De noticias solo puedo comunicarle desde la división en pequeños grupos de los cabeceles Tristán, Borges, Suiza, un Coronel sordo y otros hasta el número de 17 á 20...

BALAGUER 3 de Julio.—Por ahora todos estos alrededores siguen en calma, sin que se sepa los recorridos para el malhechor, pues si estos aparecieran no me cabe la menor duda tendrían fin de desastro.

ORENSE 2 de Agosto.—En esta provincia continúa disfrutando tranquilidad y completa calma, desde el momento de ser la época en que por efecto del abuso que suele hacerse de las frutas y demas legumbres se repiten con mas frecuencia cierta clase de enfermedades...

La recaudación en el mes de Julio último ha excedido á la consignación en la cantidad de 327,328 rs. 6 maravedís.

SORIA 3 de Agosto.—Tenemos una satisfacción al saber con el celo y asiduidad que la Administración de Hacienda ha emprendido los trabajos preparatorios para la emisión de los 230 millones de reales en billetes del Tesoro...

HUESA 2 de Agosto.—La mayor parte de los pueblos invadidos del cólera en esta provincia han obtenido un rápido descenso desde el 28 de Julio último.

Establecer un hospital de cólericos. Dilatar el embalsamamiento y curación de los cáñamos hasta primeros de Octubre. Cubrir é impedir el acceso de la acquería llamada de San Martín...

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

TERUEL 2 de Agosto.—Hoy por la mañana han sido presos dos personas de esta clase de alguna representación; pero ambas habían sido jefes carlistas en la época pasada.

que no les falte los recursos necesarios, y á pesar de tan oportunas medidas, solo la idea del cólera aterroriza al mas impavido cuando se le patentizan los casos, y de aqui se desprende el que todos se olvidan hasta de sus particulares atenciones...

Merced al método curativo de Segundo Saenz, alias el botillero de Calahorra, que ya todos conocen segun hemos visto por los periódicos, el espíritu se ha tranquilizado de una manera asombrosa, y podemos asegurar que á él se debe el que no haya habido quizás dobles víctimas...

La recaudación con el consignado en Julio último excede en 52,608 rs. 21 mrs., cuyo buen éxito se debe indudablemente á los afanes con que la Autoridad superior de la provincia se dedica á este importante servicio...

TERUEL 3 de Agosto.—Pocas provincias en España presentarán un cuadro tan desolador como el de Teruel. Ninguna acaso cuente con tantos pueblos invadidos con relación á su número de almas...

En aquella llegó á haber mas enfermos existentes que vecinos tiene, en esta ha sucedido lo mismo. En el primero desapareció la epidemia; todavía el segundo es víctima de tan terrible azote.

En los dos focos de mortandad penetró con ánimo sereno nuestro dignísimo Gobernador, llegando su abnegación hasta el extremo de no llevarse ningún Oficial de su Secretaría. En los dos pueblos prodigo consuelos, y procuró envolver la frente con los abalibos espirituales...

Ha habido ocasiones en que la Secretaría se ha visto en cuadro. Ha sido invadido el Secretario, Oficial primero y segundo, y el único escribiente con que cuenta y un portero...

Y en embargo, se han cubierto con exceso las consignaciones; prueba de los desvelos de la primera Autoridad y de la docilidad de los pueblos.

No concluyo sin hacer ostensible un hecho grande y magnánimo, muy propio de la generosidad aragonesa. El pueblo de Molinos se halla horrorosamente invadido; la cosecha se perdió por no haber un brazo disponible para la recolección...

La tranquilidad no se ha alterado en esta capital ni en los demas pueblos de la provincia, y el espíritu público continúa en buen sentido. El estado sanitario es el siguiente: Existían según parte anterior: 16 hombres, 22 mujeres y 18 niños...

Existían según parte anterior: 114 hombres, 235 mujeres y 47 niños. Curados desde el parte anterior: 47 hombres, 66 mujeres y 16 niños.

Curados desde el parte anterior: 34 hombres, 47 mujeres y 5 niños. Fallecidos desde el parte anterior: 9 hombres, 20 mujeres y 5 niños.

Existían existentes en este día: 114 hombres, 234 mujeres y 34 niños. Curados desde el parte anterior: 44 hombres, 235 mujeres y 47 niños.

Curados desde el parte anterior: 47 hombres, 66 mujeres y 16 niños. Curados desde el parte anterior: 34 hombres, 47 mujeres y 5 niños.

Fallecidos desde el parte anterior: 9 hombres, 20 mujeres y 5 niños. Curados desde el parte anterior: 44 hombres, 235 mujeres y 47 niños.

Curados desde el parte anterior: 47 hombres, 66 mujeres y 16 niños. Curados desde el parte anterior: 34 hombres, 47 mujeres y 5 niños.

Fallecidos desde el parte anterior: 9 hombres, 20 mujeres y 5 niños. Curados desde el parte anterior: 44 hombres, 235 mujeres y 47 niños.

Curados desde el parte anterior: 47 hombres, 66 mujeres y 16 niños. Curados desde el parte anterior: 34 hombres, 47 mujeres y 5 niños.

Fallecidos desde el parte anterior: 9 hombres, 20 mujeres y 5 niños. Curados desde el parte anterior: 44 hombres, 235 mujeres y 47 niños.

Curados desde el parte anterior: 47 hombres, 66 mujeres y 16 niños. Curados desde el parte anterior: 34 hombres, 47 mujeres y 5 niños.

Fallecidos desde el parte anterior: 9 hombres, 20 mujeres y 5 niños. Curados desde el parte anterior: 44 hombres, 235 mujeres y 47 niños.

Curados desde el parte anterior: 47 hombres, 66 mujeres y 16 niños. Curados desde el parte anterior: 34 hombres, 47 mujeres y 5 niños.

Nada hay del Báltico. Las noticias de Alemania tampoco tienen importancia alguna.

El Journal des Debats habló hace poco de una nota que el Conde de Nesselrode habia dirigido al Conde Buel con fecha 5 de Julio. En esta nota, al decir del expresado periódico, se aprobaba la conducta observada por Austria desde el principio de la guerra de Oriente...

Hace algunos dias publicamos el nombramiento y composición del nuevo Ministerio hannoveriano. La noticia era exacta; solo que parece que, al tiempo de entrar en funciones los miembros del gabinete, estallaron entre ellos grandes divergencias sobre la mayor ó menor extensión que habria de darse á las modificaciones proyectadas en la Constitución...

Los periódicos italianos hablaron hace tiempo de una comisión de apales (lignate) que existe en el reino de Nápoles, que obra en union con los tribunales ordinarios, contra todas las personas de quienes se sospecha no estar conformes con las ideas políticas del país.

La Independencia Belga publica con referencia al Corriere mercantile de Génova un documento secreto de la policía de Nápoles dirigido á los Gobernadores de provincia, manifestando las señales exteriores con que podrian conocerse los sospechosos. Entre estas señas se nota las de llevar sombreros en una figura extraña ó toda la barba, exceptuando á los extranjeros. Después publicamos lo mas importante de este documento.

El Correo de Marsella del 31 anuncia que se van á fletar 90 vapores de 31, destinados á las operaciones de Crimea: cada uno de ellos podrá llevar 500 hombres y los correspondientes cañones. Antes de que salga esta escuadra fluvial se ha mandado hacer un viaje de ensayo.

Las noticias de China llegan hasta el 10 de Julio. Los insurgentes habian tomado muchas poblaciones, y talado los distritos que producen el té: se espera pues un déficit en la cosecha del té y de la seda.

CRIMEA.—Kamiesch 16 de Julio.—En nuestra playa continúa la misma prodigiosa actividad que hace algunos dias. Continuamente se descargan enormes cantidades de municiones que se encaminan inmediatamente hacia la línea de ataque.

Las noticias que tenemos de las trincheras son muy buenas; la naturaleza y posicion de los trabajos que practicamos, el entusiasmo del soldado, todo hace esperar que cualquier nueva tentativa que se haga en este terreno, estudiado paso á paso, y por consiguiente conocido ya hoy, se verá coronada con el triunfo. El trabajo de apoché se prosigue con intrepidez; apenas nos separa del enemigo mas distancia que la de 35 á 40 metros: así que es muy difícil mantenerse á una distancia tan corta sin llamar la atención de los rusos.

Estos por su parte no se duermen, y hacen fuego continuamente contra cuanto se les presenta por delante. A pesar de una distancia tan corta, no economizan las bombas que lanzan á impulso de una pequeña carga. Este fuego tan próximo nos es altamente perjudicial. Una bomba puede volar sobre mi cabeza, pero no de dos, cuatro ó mas. Por esta razón, y cuando menos podía temerlo, ha sido muerto en la noche del 11 por un cañón de bomba un Oficial de los mas estimados, el Coronel David.

El General en Jefe presencia y activa todos los trabajos. Nada del Tchernaya, si se exceptúa que el cólera va desapareciendo del campamento piamontés. El estado general de las tropas aliadas ha mejorado considerablemente. (Prensa de Oriente.)

AUSTRIA.—Viena 31 de Julio.—El Archiduque Carlos Luis, hermano del Emperador, ha sido nombrado Gobernador del Tirol. (Correspondencia Itálica.)

TURQUIA.—Izmir 18 de Julio.—Hace algunos dias que nuestra ciudad presenta de nuevo un aspecto militar. Han llegado tropas de Andrinópolis y de Schumla en pequeños destacamentos que forman un total de 2 á 3,000 hombres de infantería y de 500 á 600 de caballería. Deben llevar nuevas tropas, pues las guarniciones del interior deban quedar reducidas á la menor fuerza posible á fin de poder disponer de las tropas para la guerra de Asia. Anteyor llegó un pequeño destacamento de franceses que deban ocuparse del establecimiento de un campo y de reforzar los depósitos franceses. (Gaceta de Colombia.)

RUSIA.—Berlin 30 de Julio.—La Reina acaba de salir de Ermansdorf para ir á pasar algunos dias al lado de su hermana en Dresde, desde donde volverá directamente á Berlin. El Rey estará de vuelta positivamente aquí el viernes próximo 3 de Agosto. Mañana deben principiar en Viena las conferencias de la Union postal alemana.

Se aseguraba hoy de una manera positiva que Inglaterra pensaba construir un puerto militar y una ciudadela en el Higlond. (Correspondencia Havas.)

KIEL 28 de Julio.—Habréis sabido por telegrafo que han entrado cuatro buques de guerra franceses en nuestra bahía para reunirse con la escuadra del contra-Almirante Penaud en el golfo de Finlandia. Estos buques son la Dragone, la Agrette y las cañoneras de hélice Avanché y Fulminante. Después de haber tomado víveres frescos y carbon, continuarán estos buques su marcha al Báltico.

Se esperan ademas muchas baterías flotantes francesas ó inglesas de nueva construcción destinadas á obrar contra las fortalezas rusas del Báltico.

Varias empresas particulares continúan enviando de esta ciudad cargamentos de víveres á las escuadras aliadas: parece que estas abundan de todo, porque los precios de los géneros son menos altos que el año último. Los proveedores sucesos envían tambien mucho ganado á la escuadra. (Id.)

NAPOLÉON.—Hé aqui los artículos de la instrucción dirigida á los Gobernadores de provincia de que ántes hemos hablado.

Artículo 1.º Vigilancia incesante y continua sobre los sospechosos, siguiendo bien sus movimientos en sus casas y fuera de ellas, sus habituales reuniones, tanto en el campo como en las ciudades, y observando bien donde están en la actualidad para asegurarse de si se asocian con personas no comprometidas en materias políticas.

2.º Cuáles de estos sospechosos lean con mayor asiduidad los periódicos oficiales, dónde los lean, qué comentarios se hacen sobre la guerra de Oriente, qué se habla despues de leer los periódicos en público ó secreto, como se acogen las noticias, quienes son sus propagadores, quienes las fomentan, y por qué medios.

No hay mas noticias de Crimea que un despacho ruso del 28 de Julio, en que el Príncipe Gortschakoff dice que el 27 abrieron los Aliados un fuerte cañoneo de diez y media horas contra la batería núm. 4. Segun dicho parte, nada nuevo habia ocurrido en Sebastopol ni en los demas puntos de Crimea.

La insurrección de los Bachi-bouzouq en los Dardanelos, no solo no ha sido reprimida, sino que los revoltosos han asesinado al General Beasouq.

4) La abundancia de materiales no nos permitiera insertarle ahora.

3. Si los sospechosos están más que lo que acostumbran con las personas influyentes; cuál es el motivo de ello, y si sus conversaciones son públicas o secretas.

4. Escuchar con circunspección y destreza las conversaciones de los eclesiásticos, y tener cuenta, en las partes que se den, de las expresiones que profieren contra las exigencias del orden público.

5. Averiguar si los sospechosos tratan directa o indirectamente de procurarse simpatías, excitando la imaginación de los crédulos con pérdidas invenciones.

6. Si el partido realista está desanimado, conternado e intimidado, por quién, por qué medios ó por qué seducciones.

7. Seguir por todas partes á los vagos, á los correos y cualquier persona que sin objeto bien justificado vaya de un sitio á otro y tenga relaciones con los demagogos; activar el celo (diligenciar) de los que excitan por sí sospechas.

8. Severísima y directa vigilancia sobre las correspondencias epistolares de los sospechosos, apoderándose con la mayor reserva de las cartas dirigidas á demagogos bien conocidos del interior ó del extranjero, transmitiéndolas inmediatamente según las reglas que os han sido comunicadas.

9. Formar con sumo cuidado la lista de los que usasen trajes de forma extraordinaria, ó que llevasen la barba larga. En esta lista se distinguirán los sospechosos de los no sospechosos. La columna de observación indicará la época en que se principió á llevar la barba, lo mismo que la forma del sombrero, si es la antigua del país ó si es una innovación. Indicar sin excepción alguna, exceptuando á los extranjeros, si á cualquiera que lleve sombrero de forma extraordinaria ó toda la barba, le habeis prevenido que se quite inmediatamente el sombrero ó se ateite: si aquel mismo día no se ejecutase el orden, cogereis al contraventor y me dareis parte de ello, enviándome el preso.

10. Ver qué casas frecuentan los sospechosos, sobre todo por la noche, por qué motivos, y tomando nota de su nombre y del dueño de la casa. (Courrière mercantile.)

considera que la cosecha de seda en 1854 ha sido una de las mejores que ha habido desde hace muchos años. Varias son las causas que explican esto: además de la guerra de Oriente, la actividad extraordinaria de la fabricación en 1853 debió producir necesariamente cierto embargo; las grandes cantidades de sedas expeditas á América no pudieron ser liquidadas sino con enormes pérdidas á consecuencia de la crisis comercial que allí se declaró; por último, las demandas de los negociantes de Francia y de Inglaterra fueron menos considerables que lo que se esperaba, por la dificultad de dar salida á las inmensas provisiones que había hecho el comercio. Sin embargo, los efectos de las causas que se acaban de enumerar han sido menos sensibles en Turin que en otras plazas, y aun que en Lyon mismo, donde las operaciones tuvieron en 1854, comparativamente con el año anterior, una disminución de un 60% por 100 en cuanto al peso, mientras la de Turin no pasó de un 16% por 100. (Annales du commerce exterieur.)

Movimiento comercial de Bélgica con los demás países extranjeros, durante los seis primeros meses de los años 1855, 1854 y 1853 en lo concerniente á las principales mercancías.

IMPORTACIONES.	CONSUMOS EN LOS AÑOS DE		
	1855	1854	1853
Algodón bruto, kilogramos.....	11.163,547	7.964,564	10.618,387
Animales..... Bueyes &c., cabezas..	20,922	17,960	9,314
Cárneros y corderos, idem.....	25,394	31,414	20,228
Arroz sin mondado, hectólitros.....	473,143	813,472	451,496
Idem mondado, idem.....	14,696,345	16,337,701	3,011,839
Mondado y sin mondado, idem.....	15,169,758	17,148,173	3,463,335
Azúcares brutos, idem.....	13,948,247	13,565,043	13,370,624
Café, kilogramos.....	11,163,547	7,964,564	10,618,387
Cueros frescos y secos, idem.....	634,617	647,060	637,974
Granos.—Trigo, kilogramos.....	32,555,277	68,734,834	41,782,943
Idem centeno, idem.....	3,390,185	20,592,830	22,090,702
Idem avena, idem.....	2,881,945	3,406,677	3,656,639
Idem trigo negro ó moro, idem.....	1,450,626	396,352	822,613
Idem habas y algarrobos, idem.....	3,237,403	4,854,528	2,493,998
Idem cebada seca y verde, idem.....	18,732,435	14,146,113	17,915,838
Idem harinas y salvado, idem.....	4,071,483	2,348,818	184,269
Lana hilada (estambre), idem.....	72,738	87,652	74,387
Lino bruto, idem.....	1,961,215	1,755,902	1,883,375
Idem rastreado, idem.....	65	72	516

Maderas de construcción, toneladas.....	13,245	12,880	4,802
Idem aserrada, idem.....	7,703	14,307	6,984
Mercedía, frs.....	867,482	810,916	832,664
Patatas, hect.....	91,244	7,616	72,819
Pescados.—Sardinias saladas, toneladas.....	1,197	1,913	399
Idem id. frescas, piezas.....	4,851,239	8,481,532	4,982,481
Idem bacalao, toneladas.....	623	1,022	1,200
Idem de mar fresco, kilogramos.....	150,729	486,315	567,091
Sal bruta, hect.....	18,375,306	20,695,742	16,095,958
Tabacos no fabricados, idem.....	2,890,669	2,475,403	1,694,671
Idem cigarros, idem.....	13,535	17,039	11,879
Tajidos de algodón, idem.....	456,414	451,957	445,017
Idem de paños y cachemires, idem.....	11,310	10,901	9,996
Idem de lana, idem.....	9,166	8,601	9,282
Idem muselina &c., idem.....	271,417	223,209	190,033
Idem de seda, idem.....	48,921	14,625	18,381
Idem de seda y hilados de algodón, frs.....	253,837	272,648	276,431
Idem id. de seda y lino, idem.....	236,407	488,834	479,620
Vestidos nuevos y modas, idem.....	168,489	502,417	517,064
Vidriería.—Cristales y espejos, idem.....	117,668	118,343	107,882
Vinos, hect.....	13,774	15,213	64,405
Derechos de Aduanas percibidos por los artículos exportados.....	3,418,871	3,059,469	4,459,718
Los otros artículos.....	1,466,116	1,257,942	4,389,907

Exportaciones.—Mercancías belgas.

Animales.— Bueyes &c., cabezas.....	45,789	13,057	4,931
Idem cerdos, idem.....	68,498	58,607	54,331
Armas portátiles, frs.....	4,257,484	4,214,161	2,780,273
Azúcares refinados, kilogramos.....	9,129,655	10,885,389	9,364,049
Bebidas destiladas, hectolitros.....	10,241	9,273	10,873
Caballos y potros, cabezas.....	8,305	9,905	11,656
Carbon de tierra, toneladas.....	1,474,755	1,373,184	1,183,348
Cortezas para tinte no molidas, toneladas.....	1,660,194	5,051,616	3,060,316
Cueros frescos y secos.....	188,355	293,091	291,539
Estopas.....	98,393	79,564	114,340
Granos.—Trigo, hectolitros.....	29,104,295	136,800	136,800
Idem centeno, idem.....	13,400,594	291,925	291,925
Idem avena, idem.....	2,688,493	4,569,429	168,319

Idem trigo negro moro, idem.....	33,527	1,431,728	730,231
Idem habas y algarrobos, idem.....	188,895	9,998,178	494,908
Idem cebada verde y seca, idem.....	143,215	3,353,286	51,340
Idem harinas y salvados, idem.....	74,771	3,419,543	162,566
Hierro.—Fundición en goa, toneladas.....	33,374	56,257	47,386
Idem fundición en manufacturas, kilogramos.....	4,381,451	593,381	473,697
Idem forjado en barras &c., idem.....	7,216,070	7,749,855	10,218,225
Idem marfilado, idem.....	859,111	1,272,169	4,611,231
Clavos, idem.....	6,709,658	7,461,839	5,871,999
Lino hilado, idem.....	357,209	740,497	947,996
Idem bruto, idem.....	10,492,179	13,340,121	7,071,400
Máquinas y mecánicas, idem.....	1,781,755	2,850,783	2,312,937
Patatas, hect.....	182,674	342,152	1,282,543
Sal refinada, kilogramos.....	19,471	4,630	4,633
Semillas de colza &c., hectolitros.....	11,383	61,293	98,300
Tabacos fabricados (cigarros), idem.....	1,068,829	4,012,338	1,293,367
Telas.—Mantelitos y servilletas, idem.....	671,437	772,034	968,992
Idem de seda y lino, idem.....	1,027,637	1,020,271	861,548
Tegidos de algodón, idem.....	801,475	1,093,760	904,037
Idem de lana, idem.....	384,408	408,424	410,366
Idem varios, idem.....	43,995	69,613	50,915
Vidrierías, cristales y espejos, frs.....	339,080	942,033	673,715
Idem cristalería, kilogramos.....	497,476	279,453	288,744
Idem id. tallada &c., idem.....	478,581	742,762	558,974
Idem vasos de vidrio, idem.....	11,591,825	15,310,544	9,322,434
Cinc bruto, idem.....	3,331,690	2,755,174	2,719,384
Idem laminado idem.....	4,048,027	4,831,881	3,473,068

—Según parece, S. M. la Reina de Inglaterra, cuya salida de Londres está dispuesta para el 17 de Agosto, no desembarcará en Calais, sino en Bolonia.

El Emperador, quien llegara el día ántes á Bolonia, ofrecerá á su augusta viuda la hospitalidad francesa (Memorial d'Amiers.)

—Un horticultor de Lyon ha comprado á uno de sus compadres de Bruselas una cebolla de Tulipan de una especie maravillosa y casi desconocida hasta ahora. Ha pagado por ella 200 fr. Esta magnífica variedad, notable sobre todo por el reunion de 16 colores ó matices diferentes, está designada por el florista belga con el nombre de *castradana*, y ha sido importada de la América del Sur. (Salut public.)

Un volumen de la cuenta general de la administración de la justicia civil en Francia, en 4.^o

Un volumen de la cuenta general de la administración de la justicia penal en Francia, en 4.^o

Informe del Sr. Baron de Watteville sobre las oficinas de beneficencia y la situación del pauperismo en Francia, un vol. en 8.^o

IMITACION DE CRISTO.

La Imprenta imperial no estaba satisfecha con solo exponer las obras cuya lista acabamos de dar, sino que debía hacer más aprovechándose de la exposición universal para intentar el ensanche del camino por el cual había entrado al publicar la colección oriental. En efecto, la edición de la *Imitación de Cristo* que acaba de terminar presenta una nueva faz de las impresiones de oro y de colores; los ornamentos no se reproducen bajo idéntica forma en cada página de la misma obra, sino que conservando la misma fisonomía los títulos de libro ó de capítulo y las letras adornadas, presentan entre sí una constante diversidad; bien es verdad que las dificultades han debido multiplicarse en atención á que para cada distinta forma es preciso repetir la impresión, y por consiguiente disminuir sensiblemente el tiempo necesario á la tirada definitiva.

La ornamentación de la *Imitación de Cristo* fué decidida como principio en la sesión de la comisión del 24 de Noviembre de 1853. MM. Lassus y Dauzats fueron encargados de dirigir los ensayos. Esta ornamentación debía consistir: primero, para el texto, en una portada, títulos de libro ó de capítulo, letras adornadas, remates &c., que serian impresos de oro y de colores del género de los manuscritos; segundo, en cuanto á la traducción, en cuatro grandes argumentos, títulos de libro ó de capítulo, letras adornadas &c., grabados en madera é impresos en negro. Varios ensayos de esta ornamentación se llevaron á efecto sin que respondiesen enteramente al pensamiento de los dos eminentes artistas que habían aceptado la responsabilidad de este trabajo, ni al de la comisión y del Director de la Imprenta imperial; por lo que fueron desechados. Pero en la sesión del 11 de Marzo de 1854, unos modelos de dibujos, presentados por Mr. G. Toudouze para la ornamentación de oro y de colores del texto, fueron adoptados, así como varios modelos de dibujos en negro, para la traducción, presentados por Mr. Gaucherel.

El Director de la Imprenta imperial había decidido ya que serian grabados dos cuerpos de un carácter especial (de 18 y 16 puntos) para la impresión de esta nueva edición de la *Imitación de Cristo*.

Así, en el espacio de un año se precisó ejecutar trabajos que exigian á lo menos tres, y llevar á cabo una empresa tal vez sin ejemplo en los anales tipográficos, pues había que crearlo todo: dibujos de los caracteres, grabado de los punzones, fundición, dibujos de los ornamentos hasta el número de 874, reproducción de los dibujos &c. Trabajo prodigioso que una enfermedad aun la mas corta, ó la muerte misma de un artista, podría interrumpir! Cada hora que pasaba á no debía tener el valor de un día? Diremos pues que el tiempo, ese primer elemento de las creaciones humanas, faltaba; pero ni el Director de la Imprenta imperial, ni la comisión presidida por él retrocedieron; y cuando la muerte vino á arrebatar tan fatalmente á Mr. Toudouze ántes de que hubiese terminado los dibujos del primer libro del texto, todo hubiera sido herido de un impedimento insuperable si no se hubiese encontrado en su viuda, que era tambien su colaboradora, un artista infatigable: á pesar de su desgracia, Mme. Toudouze ha continuado con el mas noble valor y la mayor actividad la obra empezada por su marido.

A fin de hacer apreciar mejor, bajo el punto de vista de la impresión, los obstáculos materiales de tiempo que los cuales ha marchado resueltamente el Director de la Imprenta imperial, vamos á examinar en detalle la parte aritmética del volumen de la *Imitación de Cristo* habiendo dicho ya que en cada una de sus 872 páginas este libro debía tener una ornamentación diferente, reproducida únicamente por los procedimientos tipográficos.

SECCION GENERAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

La trasfiguración del Señor. San Justo y San Pastor, mártires. Cuarenta horas en la parroquia de San Miguel y San Justo.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Han entrado en Madrid el 4 de Agosto los artículos que á continuación se expresan:

1,993 fanegas de trigo.	
323 arrobas de harina de id.	
4,554 libras de pan cocido.	
13,013 arrobas de carbon.	
78 vacas que componen 30,041 libras de peso.	
367 cárneros que hacen 13,731 libras de peso.	

Lo que se hace saber al público para su inteligencia.

MERCADO PUBLICO DE GRANOS.

ALBONDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de dicho día.

Trigo de.....	37 1/2 á 41 rs. vn.
Cebada de.....	20 á 21 1/2 rs. vn.
Algarrobos de.....	20 á 20 1/2 rs. vn.

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se expenden en el mercado los artículos que á continuación se expresan:

	Arroba.	Libra.
	Rs. vn.	Cuartos.
Carne de vaca.....	34 á 38	14 á 16
Idem de carnero.....	60 á 70	25 á 34
Idem de ternera.....	60 á 70	25 á 34
Torreo añojo.....	60 á 64	24 á 24
Janon sin hueso.....	9 á 10	4 á 4
Idem con hueso.....	8 á 9	3 á 4
Acete.....	51 á 53	15 á 16
Vino.....	30 á 34	8 á 14
Pan de dos libras.....	9 á 11	
Garbanzos.....	20 á 28	8 á 14
Judias.....	4 á 5	5 á 8
Lentijas.....	28 á 34	10 á 12
Carbon.....	4 á 5	4 á 5
Jabon.....	46 á 50	16 á 18
Patatas.....	6 á 4	2 á 3

BOLSAS EXTRANJERAS.

Amsterdám 31 de Julio.—Diferida, 18 3/4; 3 por 100 interior, 30 3/4; certificados, 4 3/4; pasiva, 00.

Lindres 31 de Julio.—Exterior.—3 por 100, 37; diferida 18 3/4; certificados, 4 3/4; pasiva 4 1/4.

BIBLIOGRAFIA.

BOLETIN SEMANAL DE LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA, periódico oficial del ilustre colegio de abogados de Madrid. Se han publicado los números 78 y 79 pertenecientes al tomo 4.^o de dicha obra.

ANUNCIO.

SOCIEDAD MINERA DOLORES.

Mina Dolores, en Hieddaencina.

Las acciones números 15, 16, 17, 24, 37, 59, 60, 76, 77, 44 y 45 quedan amortizadas y fuera de circulación. Lo que se anuncia en la Gaceta para evitar sorpresas y perjuicios á terceros personas. Madrid 24 de Julio de 1855.—P. E., Secretario.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

EFFECTIVO DE LA POBLACION EUROPEA DE ARGEL EN 31 DE MARZO DE 1855.

DESIGNACION DE LAS PROVINCIAS.	NACIONALIDADES.												TOTAL DE LAS POBLACIONES ADMINISTRADAS.		EFFECTIVO POR SEXO.			CLASIFICACION.					TOTAL.
	Franceses.	Espanoles.	Portugueses.	Italianos.	Anglo-Malteses.	Ingleses e Irlandeses.	Belgas y Holandeses.	Alemanes.	Polacos.	Sicilianos.	Cristianos.	Diversos.	Civilmente.	Militarmente.	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Poblacion urbana.	Poblacion rural.	Poblacion agricola.	da en su conjunto.	Rural nomada.	
Argel.....	39,385	20,055	118	3,189	2,144	157	186	4,637	154	992	42	479	44,372	3,392	49,764	14,259	12,714	40,399	7,852	20,287	28,439	68,538	
Oran.....	23,997	18,321	26	1,827	100	229	166	1,714	56	480	33	135	27,533	4,111	31,644	6,724	15,581	28,295	4,865	13,604	18,469	46,764	
Constantina.....	18,574	4,725	27	3,393	4,130	50	110	2,584	79	711	23	241	135,394	11,555	146,949	40,410	53,705	20,314	3,849	7,484	11,333	31,614	
Total.....	81,956	40,101	171	8,409	6,384	436	462	5,932	289	1,853	98	855	2,052	23,731	19,427	25,380	40,399	89,005	16,566	41,375	57,941	146,946	

EFFECTIVO EN FIN DEL TRIMESTRE ANTERIOR.

Argel.....	38,546	19,842	119	3,055	2,167	152	175	4,604	152	962	40	495	44,387	2,922	47,309	14,321	12,385	40,066	9,814	17,429	27,243	67,309
Oran.....	22,894	17,802	27	1,794	120	235	157	2,679	57	456	32	66	38,728	6,288	45,016	6,724	11,924	26,098	3,803	13,115	18,918	45,016
Constantina.....	18,137	4,695	39	3,292	3,992	47	112	2,604	81	798	22	243	26,805	4,257	31,062	40,410	45,304	19,855	3,533			